

PAUTAS DEL CONCURSO “ESPACIOS DE TRABAJO SALUDABLES - 2024”

1. FINALIDAD

Promover buenas prácticas entre los servidores y servidoras de la APCI con la finalidad de crear y mantener ambientes físicos de trabajo saludables que contribuyan de forma continua en la prevención y control de incidentes y accidentes de trabajo en la entidad.

La actividad, se organiza en concordancia al Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2024 aprobado con RDE N° 024-2024/APCI-DE, del 9 de febrero de 2024.

2. OBJETIVOS

2.1. GENERAL

Contribuir en el proceso de crear espacios más organizados, despejados, seguros y limpios en las áreas de trabajo de la APCI con la finalidad de fortalecer la cultura de la prevención de los riesgos laborales.

2.2. ESPECÍFICOS

- ✓ Reducir las condiciones inseguras en las zonas de trabajo del personal de la APCI.
- ✓ Fomentar las buenas prácticas de orden y limpieza en el lugar de trabajo.

3. ALCANCE

La actividad será de cumplimiento de todas las Direcciones, Oficinas y Unidades de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI.

4. DESCRIPCIÓN DEL CONCURSO

El Concurso comprende las siguientes acciones:

De motivación y difusión

La UAP, difundirá al personal de la APCI mediante un comunicado en el Portal Corporativo la información relacionada al concurso: “*Espacios de trabajo saludables - 2024*” el **lunes 10 de junio**.

Sensibilización a los/as jefes/as de las Direcciones, Oficinas y Unidades de la APCI en la reunión de coordinación del **lunes 10 de junio** organizada por la Dirección Ejecutiva, por parte de la Representante del empleador del CSST – Asesora y del Jefe de la OGA sobre la necesaria participación en el concurso.

De la organización

La UAP, tiene a su cargo el desarrollo de la actividad, propiciando la participación activa de los/as jefes/as y su personal, integrados como equipos de trabajo, los comités de SST y Ecoeficiencia, así como de la Dirección Ejecutiva en la necesidad de laborar en espacios más organizados, despejados, seguros y limpios, premiando al grupo que destaque.

De los ambientes a evaluar

En el Primer piso:

- ✓ DOC.
- ✓ CIS.
- ✓ UASG -Trámite Documentario y Archivo.
- ✓ UASG - Mesa de Partes.
- ✓ USI - Central Telefónica.

En el Segundo piso:

- ✓ DPP.
- ✓ DGNI.
- ✓ DFS.

En el Tercer piso:

- ✓ Dirección Ejecutiva.
- ✓ Asesores e Imagen y Comunicaciones.
- ✓ OAJ.

En el Cuarto piso:

- ✓ OGA.
- ✓ UASG.
- ✓ UCF.
- ✓ UCF – Tesorería.
- ✓ USI.
- ✓ OPP.
- ✓ OCI.

El área de trabajo de la UAP será visitada, pero no calificada.

Del plazo de preparación

El personal de las Direcciones, Oficinas y Unidades deberán preparar sus ambientes hasta el día **martes 18 de junio al mediodía**.

Así mismo, hasta el día **viernes 14 de junio**, las Direcciones, Oficinas y Unidades deberán enviar -vía correo electrónico- el nombre del/de la representante, quién actuará como delegado/a, ante la UAP y el Comité Evaluador - al correo electrónico dmeono@apci.gob.pe

De la evaluación

La evaluación del Concurso “Espacios de trabajo saludables 2024”, está programada para el **miércoles 19 de junio**, iniciando las visitas a las 14.30 horas.

La calificación de los ambientes de las Direcciones, Oficinas y Unidades, se realizará durante la visita del Comité Evaluador, el que estará conformado por tres (3) personas: un (1) integrante del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, un (1) integrante del Comité de Ecoeficiencia; quiénes son elegidos/as entre sus integrantes y por la Directora Ejecutiva de la APCI o a quién designe.

Para ello, la UAP enviará correo electrónico a los/as integrantes de los Comités invitados así como a la Dirección Ejecutiva solicitando la designación de la persona que conformará el Comité Evaluador, enviando la información hasta el **viernes 14 de junio al medio día** al correo electrónico dmeono@apci.gob.pe.

El orden de las visitas a las oficinas será de libre decisión de los/as integrantes del Comité Evaluador.

El Comité Evaluador realizará la calificación de acuerdo a los siguientes criterios:

CRITERIOS	INDICADORES	PUNTOS
PRESENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none">✓ Orden y limpieza del ambiente de trabajo, escritorios, muebles, archivo de documentos, entre otros.✓ Eliminación de lo innecesario.✓ Clasificación de lo útil.✓ Retiro de objetos que obstruyan las áreas de desplazamiento.✓ Ubicación de muebles, equipos, documentos, entre otros en el lugar respectivo.	30
COMPROMISO	<ul style="list-style-type: none">✓ Presentación del/de la Jefe/a o delegado/a de la Dirección, Oficina, Unidad relacionadas a las acciones que se realizaron para el logro obtenido, los cambios ejecutados en el área y su compromiso en la sostenibilidad de las buenas prácticas.	25
SOSTENIBILIDAD	<ul style="list-style-type: none">✓ Medidas de control implementadas para sostener el orden y limpieza.	25
CREATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none">✓ Presentación de ECOSST Tips para la promoción de espacios de trabajo saludables como fotos, videos, mensajes, entre otros.	20
TOTAL		100 PUNTOS

Del Reconocimiento:

La Dirección, Oficina o Unidad, que acumule el mayor puntaje en los ítems a evaluar, será la ganadora.

El resultado de la Dirección, Oficina o Unidad ganadora, se difundirá a través del Portal Colaborativo el **jueves 20 de junio**, entregándose el **viernes 21 de junio**, el Diploma de reconocimiento y el Premio sorpresa.

Miraflores, junio de 2024